

ANUNCIO

BASES DE LA CONVOCATORIA PARA SELECCIONAR UN SECRETARIO/A-INTERVENTOR/A INTERINO/A PARA EL AYUNTAMIENTO DE VALLE DE HECHO.

Advertido error en el anuncio publicado en el Tablón de Edictos de la Corporación y en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca núm. 34 de 19 de febrero de 2018, relativo a la convocatoria para seleccionar un secretario/a-interventor/a interino/a para el Ayuntamiento de Valle de Hecho, se hace público, para conocimiento de los interesados, que en la base sexta (Proceso de selección), apartado c), debe figurar como puntuación máxima 5 puntos, quedando redactado de la siguiente manera:

“c) Por experiencia en puestos pertenecientes a cualquiera de las escalas con habilitación estatal: 0,10 por mes trabajado, hasta un máximo de 5 puntos.”

En Hecho, a 22 de febrero de 2018; El Alcalde, Luis Gutiérrez Larripa